

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

43023 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Santa Cruz de Tenerife, relativo a notificación de Resolución dictada en el procedimiento sancionador 1889/2011//26915/2011, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de la misma, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 8:00 horas a 14:00 horas en esta Unidad de Seguridad Privada, Avenida Tres de Mayo, n.º 32, de la localidad de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 1889/2011//26915/2011.

Denunciado: Tenerife Socio Control Servicios S.L.

Identificación: B-38.986.717

Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 2012.- D. José Antonio Rodríguez Chico, Comisario Principal, Jefe Provincial.

ID: A120081707-1